

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 8.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Lunes 9.—San Roman soldado y mártir.

Martes 10.—San Lorenzo diácono mártir español.

Miércoles 11.—San Tiburcio mártir.

Cultos

Domingo 8.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 9 despues de Pentecostes y 2 de Agosto, con rito semidoble color verde, haciendo conmemoracion de los Santos Ciriaco y compañeros mártires.

En el Rosario fiesta en honor de la titular, predicando el R. Sr. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato. A las 4 de la tarde rezo del Santo Rosario, plática doctrinal y Rogativas por la Liga de Oraciones.

La Misa ultima se dirá en la Catedral.

En San Francisco homilia por el R. Sr. Ecónomo.

En San Agustín los congregantes de San Luis Gonzaga y seccion de San Estanislao tienen misa de comunión á las 7 y media. Por la tarde á las 3 y media rezo del Santo Rosario, plática por el M. I. Sr. Arcediano, y ejercicio.

Al anochecer visita á Nuestra Señora del Carmen, los cofrades que asistan preparados con los Santos Sacramentos de la Penitencia y comunión pueden ganar indulgencia plenaria.

La Oracion de 40 horas continua en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, espónese S. D. M. los dias festivos á las 6 de la tarde, los dias laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 9.—La Misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor, hermanos mártires, con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoracion de la vigilia de San Lorenzo mártir y de San Roman mártir.

Martes 10.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo mártir, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

Miércoles 11.—La Misa y oficio divino son de la Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, con rito doble 1.ª clase color blanco.

En Santa Clara á las 2 de la tarde canto de visperas, y al anochecer Laudés solemnes en honor de la Titular.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

El Apostolado del buen ejemplo

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La observancia del dia festivo.
 - 2.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzman.
" 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que han fallecido durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

El Arzobispo de Toledo

Agravada la dolencia que viene padeciendo el eminentísimo Cardenal Monescillo, ha pedido éste recibir el Santo Viático, que le fué administrado la tarde del 28 á las seis y media, por el arcipreste presidente del Cabildo.

Desde el altar mayor, la puerta del Pendón y la plaza del Ayuntamiento, hasta la antecámara arzobispal, se han formado dos filas con hachas encendidas, concurriendo el Clero parroquial, el Seminario, los frailes carmelitas, los gobernadores civil y militar, la Audiencia provincial, el Colegio de abogados, el Ayuntamiento, los jefes de las zonas, la comandancia de Ingenieros, los regimientos de reserva, la fábrica de armas, la guardia civil, la Administración militar, los jefes y oficiales de la Artillería, los jefes de Hacienda y los de Telégrafos, el juez de instrucción, multitud de obreros y artesanos, en representación de todas las clases sociales, y comisiones del Colegio de doncellas y de las Hermanitas de los pobres.

El Viático salió procesionalmente de la Catedral, bajo palio y entre dos filas, siguiendo el Cabildo, y siendo recibido en la cámara arzobispal por el ilustrísimo Obispo auxiliar y la familia del venerable enfermo.

Presenció el solemne acto un inmenso gentío.

Multitud de personas han concurrido durante el día á enterarse del estado de salud del respetable anciano.

Entre los numerosos telegramas que se han recibido en el palacio arzobispal, figura uno muy expresivo del general Azcárraga.

Como el Cardenal Monescillo sigue sin perder un momento el conocimiento, se ha enterado de estas pruebas de cariño, habiendo tenido sentidísimas frases para las personas que por su salud se han interesado.

El motín de consumos

En los Cuatro Caminos

La excitación que reinaba en los barrios del extrarradio con motivo del concierto realizado con el Ayuntamiento para la cobranza del impuesto de consumos subió de punto ayer noche, acordando para hoy un cierre de tiendas en señal de protesta.

En los Cuatro Caminos, donde reside el je-

fe de los concertantes, no se ha abierto ninguna tienda.

No satisfechos los vecinos de aquella barriada, se han amotinado desde las primeras horas de la mañana y han empezado á apedrear las puertas de las tiendas de los que forman la sociedad por decirlo así, Arrendataria.

Más de quinientas mujeres y un sinnúmero de chiquillos, convirtiendo en arsenal los grandes montones de cantos de todos tamaños que había en la carretera, no cesaban un momento de arrojarlos, mientras daban mueras á *Canuto*, al *Guerrillero*, al *Manco* y á otros; dueños de las tiendas objeto de las iras de los amotinados.

Cuando han llegado á los Cuatro Caminos las fuerzas de orden público y de la Guardia civil, ya las puertas de algunas tiendas habían saltado hechas astillas, y el interior no era más que un montón informe de trozos de madera, sillas y mesas rotas, botellas y vasos hechos añicos y un mar de vinos y licores.

La presencia de los agentes y de la guardia civil de á caballo ha contribuido á excitar mas los ánimos, siguiendo la pedrea con las naturales carreras, chillidos ó imprecaciones á la autoridad.

Hay que confesar, sin embargo, que los del orden procedían con una suavidad que rayaba en la indolencia. Según tenemos entendido, las ordenes recibidas del gobernador eran de no provocar ningún conflicto.

De cuando en cuando aparecian varias mujeres con banderolas de papel, arrancadas de un salón de baile, en las que se leían inscripciones como las siguientes: *¡Abajo el concierto! ¡mueran los ladrones! ¡descuarticemos á Canuto!*

Cada vez que subía ó bajaba algún tranvía abríase un paréntesis, ó mejor, había un intermedio cómico. Cientos de mujeres y chiquillos tomaban por asalto los coches, deteniéndoles en su marcha, y con inminente peligro de romperlos. Los agentes de la autoridad dejaban hacer, y los mayores y cobradores tenían que pedir á las *jefas* de los amotinados, que los dejaran seguir su camino. A la voz de éstas bajaban todas del coche y podía éste seguir andando.

A la una de la tarde, hora en que nos hemos retirado para escribir estas cuartillas, seguía el motín en todo su apogeo, esperando las amotinadas, que á la salida de la fábrica, vayan las cigarreras á auxiliarlas, pues están dispuestas, según nos han manifestado, á sostenerse en su actitud en tanto no se eche abajo el concierto.

No se ha hecho detención alguna ni ha habido más que alguno que otro descalabro por las piedras arrojadas á las puertas. Entre éstos hemos visto dos guardias de orden público, un guardia civil y cinco mujeres. Las contusiones no tienen importancia.

Las pérdidas materiales sufridas por *Canuto*, el dueño de la tienda que ha sido objeto preferente de las *caricias* de los amotinados; se calculaban en más de 3.000 pesetas.

¿Quién es Canuto?

En vista de la animosidad demostrada por los amotinados contra Canuto, hemos procurado informarnos de quién era este sujeto y de la causa de aquella preferencia.

—Mire usted—nos ha dicho un simpático tendero de ultramarinos:—Canuto merece esto y mucho más todavía. El era más pobre que una rata y matuteando se ha hecho rico. Todo el que quería—y querían muchos—entrar algo sin pagar derechos, no tenían más que dirigirse á Canuto y mediante cierta cantidad, le facilitaba una contraseña y con ella no había guardias de consumos.

Ya con dinero, pensó hacer el negocio en mayor escala y más tranquilamente, y al efecto se agenció unas firmas para tratar con el alcalde acerca del concierto de las zonas, haciéndolo tan bien que, sin tener en cuenta que las firmas no eran para eso, concertó lo mejor que pudo para sus intereses. Cuando nosotros vimos el engaño, acudimos al alcalde con un recurso de alzada, y se nos dijo que el concierto estaba hecho con quien tenía poderes para ello. Creemos que este concierto, que tanto nos perjudica, no seguirá, y si el gobierno quiere que siga, *no le arrendamos la ganancia*. Ya ve usted con qué soldados y municiones contamos. (Y señalaba á las mujeres y los montones de cantos rodados).

Un Índice protestante

DE LIBROS PROHIBIDOS

Lo que la crítica moderna censuró tantas veces contra la intransigencia del espíritu católico acerca de la libertad del pensamiento se está resolviendo en estos instantes en Alemania, donde el Estado hereje, y no la Iglesia católica, acaba de formar y dar á la estampa un *Índice de libros prohibidos*.

Este *Índice* sólo comprende la larga lista de las publicaciones socialistas, que por orden del gobierno de Berlín quedan proscritas del comercio de libros, y de la impresión, reproducción é introducción en Alemania. Su reducción ha estado encomendada al señor Atzcott, secretario Real de la policía de Berlín.

De 1878 á Junio de 1886, comprende el *Índice* 792 volúmenes y publicaciones no periódicas, 13 periódicos escritos en alemán y 19 en idiomas extranjeros, además de otros 83 periódicos alemanes y 41 extranjeros, que ya anteriormente habían sido prohibidos. Prusia es la que ha dado más numeroso contingente en ese tiempo á este género de literatura; después vienen por orden de importancia Baviera, Sajonia, Wurtemberg, la Hesse, etc.: etc.

Entre los escritores socialistas de Alemania, se encuentran Marx, el autor de *El manifiesto del partido socialista* en 1847; Fernando Lasalle, que escribió 14 libros, opúsculos y manifiestos; Liebknecht, Babel, Viereck, Wollmar, Engels, Mort, Hasonclever, Frohme y otros.

Entre los franceses, Arturo Arnould, con sus obras *El estado de la revolución* y la *Historia popular de la Commune de París*; Leon Cladel, autor de *La muerte reservada á los emperadores y á los reyes*; Pascual Grousset, que escribió *Los mártires de la Commune*; Pablo Lafargue, Lefrancais, Lissagaray Mazon, Pablo Strauss y Revillon.

Entre los holandeses, Nieuwenhuis; entre los rusos, Bakumine, Stoomack y Misoviez, y otros de diversas nacionalidades.

La literatura socialista comprende todos los géneros, y no son pocos los dramas y comedias cuyos títulos se consignan en este *Índice laico*; entre otros, *Un espía*, *La hija del procurador imperial*, *La jurisprudencia*, *Un agitador desgra-*

ciado, *Los laborantes tudescos*, y finalmente, *Los nihilistas*, comedia en cuatro actos que se representó en Chicago con ocasión del aniversario de la *Commune* el 18 de Marzo de 1882.

Hasta la fotografía y la litografía han producido obras que ocupan su lugar en el *Índice*: entre otras, los retratos, en grupo de los jefes del partido socialista, de Sofia Peroos Kaja y de otras damas nihilistas, del mártir Stellmacher, de los jefes Lassalle y Marx, y un cuadro alegórico que representa una nave combatida por las olas y el sol naciente.

Al final del volumen hay otra nota de algunos libros que, después de haber estado prohibidos, han vuelto á rehabilitarse. El principal es el del antiguo ministro de Austria, von Schæffe, *La quinta esencia del socialismo*, el cual, prohibido el 28 de Noviembre de 1878, se rehabilitó en 6 de Diciembre del mismo año por el prefecto de policía von Oppeln.

INFORMACION TELEGRAFICA

Segun comunicacion del general Wéyler al ministro de la Guerra, hay actualmente en los hospitales de Cuba 25.000 soldados enfermos, añadiendo que desde Enero á la fecha han regresado á España 8.000 y que en todos los vapores-correos vendrán el mayor número posible.

—En breve se efectuará un sorteo de oficiales militares para cubrir vacantes en Cuba.

Dícese que están haciéndose preparativos para enviar á Cuba un refuerzo de 25.000 hombres para cubrir las bajas de los que regresen por enfermos.

—Ha sido preso y puesto á disposicion del juez correspondiente el agente ejecutivo de Hacienda que en Chinchilla fué hace poco dias objeto de robo, segun él manifestó, de 8.000 duros.

—Telegrafían de Santander que hoy han marchado con destino á sus casas 260 soldados procedentes de Cuba, llegados en el ultimo vapor-correo.

—El ministro de la Guerra muéstrase optimista respecto á la campaña de Filipinas, diciendo que cuanto antes empezarán de nuevo las operaciones para acabar con las partidas que aún están en armas.

También acerca de Cuba tiene buenas impresiones el general Azcárraga. Segun él, la entrada de los insurrectos en Marianao no tiene importancia, y es sólo un golpe de audacia para reanimar los abatidos ánimos de los rebeldes.

—Telegrafían de Nueva York que, segun noticias que se reciben de Hawai, los propósitos anexionistas de los Estados Unidos son mal recibidos por los habitantes de aquel Archipiélago.

La actitud contraria á la anexion se acentúa hasta el extremo de haber ocurrido entre los naturales y los norteamericanos conflictos que en algunos puntos han costado sangre.

El Gobierno yankee ha nombrado á Mr. Morgan para que vaya á Hawai y emita un informe que servirá de norma á Mr. Mac-Kinley.

Ha salido para Honolulu, capital del Archipiélago, un acorazado japonés.

—Se ha reproducido con mayores proporciones el tumulto en el barrio de los Cuatro Caminos, donde se ha agolpado inmensa muchedumbre en actitud agresiva.

Han sonado algunos tiros, y la fuerza pública ha dado algunas cargas.

Témese que esta noche sean incendiadas algunas casetas y tiendas de los industriales que se han concertado con el Ayuntamiento.

Los comisionados de los industriales de las zonas concertados y no concertados se encuentran en el ministerio de la Gobernacion, unos en el patio y otros en el antedespacho del ministro.

Hay gran espectacion y mucha inquietud por lo que pueda ocurrir.

—Dicen de San Sebastian que el socialista Pablo Iglesias marchará pasado mañana á Eibar con objeto de organizar allí otro meeting, y después irá á Bilbao para constituir comités socialistas en toda la zona minera.

Dicen de Santa Agueda que el señor Cánovas ha recibido una carta de persona autorizadísima en la que ésta se expresa en tonos optimistas por lo que á Cuba se refiere, achacando á los insurrectos la miseria que se hace sentir en la isla, y diciendo que las tropas leales no han incendiado ninguna hacienda importante.

—El señor Cánovas conferenció con el señor Castellano para tratar del nuevo arancel cubano.

—A la caída de la tarde aumentaron los grupos en los Cuatro Caminos, por cuyo motivo el coronel Morera y un comandante de la Guardia civil acordaron disolverles, reuniendo al efecto cuatro escuadrones de la Benemérita y dos compañías de Orden público.

Estas fuerzas dirigiéronse á la calle de Bravo Murillo acorralando á los grupos que pretendían realizar una manifestacion llevando al efecto varias banderas.

Frente al fielato, en donde había detenidos cuatro hombres, formóse un compacto grupo que pretendía libertarlos, y como no querían disolverse un corneta de la Guardia civil dió los tres toques de reglamento, cargando acto seguido la Benemérita y guardias de seguridad.

Inútil es decir que con este motivo hubo carreras y cierres de tiendas, pero la fuerza pública logró sin mayores incidentes que los manifestantes no se dirigieran al centro de Madrid como pretendían.

A las ocho de la noche llegaron á las zonas los comisionados de las mismas dando cuenta de lo infructuoso de sus gestiones, y anunciando que iban á dimitir, en vista de ello, sus cargos.

Esta noche se ha impedido la formacion de grupos, reinando tranquilidad en aquellos barrios, por donde pratrullan fuerzas de seguridad.

En el fielato hay detenidos 20 hombres y ocho mujeres, habiendo tomado el Juzgado declaración á varios agentes.

Parece ser que se ha ordenado la detencion del inspector de policía señor Torar, no siendo extraño que se realicen otras prisiones.

En el extra-radio se carece casi por completo de artículos de primera necesidad, no siendo exacto que se haya intentado cortar las cañerías del gas.

Los vecinos culpan de lo ocurrido al Ayuntamiento y dáse casi por segura la dimision del Alcalde, á quien sustituirá probablemente el señor conde de Peñalver.

El subsecretario de Gobernacion ha ido esta tarde al convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana sito en la calle de Bravo Murillo, con objeto de tranquilizarlos, pues querían izar un pabellon extranjero ante el temor de que les quemaran el convento, pues así parece se lo había dicho alguien.

Asegúrase que los promovedores del conflicto son 120 empleados cesantes de consumos.

—Telegrafían de Bilbao que el señor Obispo de Orense, acompañado del Gobernador civil, realizaron una excursion al árbol de la Guernica.

Los obreros panaderos de dicha ciudad han tenido una reunion en la que han acordado pedir á los patronos les concedan la jornada de ocho horas; ó de no acceder á sus pretensiones se declararán en huelga.

—En el ministro de la Guerra serán hoy sorteados diez capitanes de Estado Mayor con destino á Cuba.

—Mañana saldrá el señor Canalejas para San Sebastian, donde se prepone descansar algunos dias.

—Los periódicos de esta mañana dedican largo

espacio á reseñar los sucesos ocurridos en el barrio de los Cuatro-Caminos, censurando á la vez al Gobierno y á las autoridades por haber concedido escasa importancia al motin.

—Comunican de Washington que el general Lee ha telegrafado al secretario de Estado, Mr. Sherman, anunciándole que el cabecilla «Chaquito» ha sido condenado á cadena perpétua y que se le trasladará al presidio de Ceuta.

—Dicen de Nueva York que la Junta revolucionaria ha recibido pliegos importantes.

Los periódicos yankees simpatizan con los rebeldes cubanos, exagerando las proporciones de las últimas escaramuzas.

Continuando su sistema de divulgar falsas noticias, dice también la prensa yankee que la Habana se halla bloqueada por tierra y los insurrectos ocupan los arrabales de aquella capital.

Afirma también que los insurrectos han derrotado cerca de la Habana á una columna española, causándole 60 muertos y 92 heridos y apoderándose de un convoy de provisiones.

—Los periódicos de Viena aconsejan á Grecia que no se muestre intransigente respecto de la fiscalización de su Hacienda, porque pronto se agotaría en perjuicio suyo la paciencia de Europa.

—Dicen de Constantinopla que ha zarpado para Creta la segunda división naval otomana, compuesta de siete buques de guerra y mandada por el almirante Halri-Baja.

GACETILLA.

Aunque impresa en el cielo con los indelebles y eternos caracteres del amor divino la sagrada ceremonia, que vamos á referir, no obstante, queremos estender sus ecos reseñándola en las columnas de este periódico, para consuelo de los buenos que verán en ella como el espíritu de Dios aún está entre nosotros para defendernos y alentarnos en la lucha contra el espíritu del mal.

Eran las ocho de la mañana del día de Nuestra Señora de las Nieves, jueves de la presente semana, y la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, aneja al Convento de la Enseñanza, bellamente adornada, hallábase ocupada por gran número de personas de todas las clases sociales, deseosas de presenciar la augusta función religiosa que allí las había reunido.

A través de la doble reja del coro bajo y entre dos filas de esposas del Señor, aparecieron las Novicias D.^a María Concepción Vidal Terme, natural de Manresa y D.^a Antonia Capella Juan, paisana nuestra, ansiosas de consumir su místico desposorio con el celestial Esposo de las almas puras y ligarse con él con los indisolubles lazos de los sagrados y perpétuos votos.

El oficiante Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, dirigió á las Novicias una elocuentísima exhortación, demostrando con argumentos tan claros como irrevocables, que solo los que siguen al Señor por las sendas de la perfección cristiana gozan de la verdadera libertad, con que Cristo nos libró; en tanto que, los que se dejan arrastrar por las corrientes del siglo, yacen encarcelados entre las ominosas cadenas de la tiranía de las pasiones. A la hora oportuna del Santo Sacrificio, en presencia de Jesús Sacramentado, S. S. Ilma. recibió los solemnes votos de aquellas religiosas quedando desde aquella hora unidos para siempre á Jesús su celestial esposo. Apadrinó á la Novicia Vidal, en representación del Exmo. Sr. Obispo de Teruel, primo hermano suyo, el M. I. Lic. D. Sebastian Vives, Dignidad de Arcediano de esta S. I. Catedral de Menorca, siendo los Padrinos de la Novicia Capella sus mismos Padres, quienes tuvieron la dicha de presenciar tan solemne acto.

Nuestra más cordial enhorabuena á las nuevas esposas del Cordero Inmaculado, al mismo tiempo que nos encomendamos

á sus fervientes oraciones y hacemos extensiva nuestra felicitación á la Rda. Comunidad de que forman parte las recién profesas y á sus respectivas familias.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 6 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despupujol, con asistencia de los Sres. Sintés, Benjam, Llorens, Pons D. Juan, Pons D. Jaime, Comellas, Franco y Vazquez fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

No habiendo presentado reclamación alguna contra las listas de electores de las ocho secciones en que ha sido dividido este distrito, se procedió, en conformidad á lo dispuesto en el art.º 68 de la ley Municipal, al sorteo de los Vocales asociados, cuyos sorteos parciales de cada sesión dieron el siguiente resultado:

Sección 1.ª D. Jaime Pomar Gelabert y D. Sebastian Moll Torres.—Sección 2.ª D. Rafael Carretero Fedelich y D. Juan Febrer Marqués.—Sección 3.ª D. Juan Carrió Faner, D. Bartolomé Mir Ferrer.—Sección 4.ª D. Rafael Massanet Lliteras, D. Enrique Traid Bagur.—Sección 5.ª D. Diego Capella Mercadal, D. José Lluch Jamet.—Sección 6.ª D. Francisco Marqués Salord D. Antonio Marqués Camps.—Sección 7.ª D. Antonio Capó Taltavull, D. Bernardo Casanovas Capella.—Sección 8.ª D. José Florit Camps, D. Gabriel Monjo Seguí.

El Ayuntamiento acordó que inmediatamente se publique el resultado á los efectos del artículo 69 de dicha ley.

Aprobado el Reglamento del Cementerio presentado por la Junta del mismo, y debiendo ser siete los Vocales de dicha Junta fueron nombrados los señores siguientes:

D. Magin Bonet Teniente 1.º de Alcalde, Presidente.

D. Agustín Tuduri Fedelich, Vicepresidente.

D. Martín Bagur Pbro., Capellan.
» Diego Gelabert Triay, Depositario.
» Rafael Guarino, Médico Titular.
» Sebastian Febrer Marqués, Secretario.
» Juan Marqués Marqués, Vice-Secretario.

El Sr. Presidente manifestó que teniendo precisión de ausentarse de la Isla por asuntos de familia, pedía al Ayuntamiento licencia por dos meses; y considerando el Ayuntamiento muy atendibles los motivos expuestos acordó concederle la licencia que solicita, y que hallándose accidentalmente indispuerto el Teniente 1.º de Alcalde se encargue de la Alcaldía el Teniente 2.º D. Miguel Sintés.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido para su entrega al interesado la licencia absoluta por inútil perteneciente al soldado Cristóbal Salord Carretero.

Contribucion.—La cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de la contribucion industrial y territorial tendrá lugar en este distrito municipal los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del actual en el local de la Recaudacion calle del Notario Quintana n.º 8 de las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Los impuestos que con arreglo á la ley de 10 de Junio último sufren el recargo del 10 y del 2 por 100 como impuesto transitorio son los siguientes:

Los que están sujetos al impuesto transitorio del 10 por 100 son los siguientes:
Contribucion industrial.—impuesto de minas.—Grandezas y títulos de Castilla.—Cédulas personales.—Pagos al Estado, provinciales y municipales.—Carruajes de lujo.—Valores mercantiles.—Aduanas.—Derechos Consulares.—Fabricacion de aguardientes, alcoholes y licores.—Azúcar extranjero, ultramarino y peninsular.—Importacion de artículos coloniales.—Impuesto de viajeros y mercancías.—Timbre.—Pólvoras y materias ex. losivas.

Los que están sujetos al 2 por 100 son:

Impuesto sobre sueldos, haberes y asignaciones.—Consumos, con inclusion de la sal y aguardientes.

Esos impuestos son de *carácter transitorio*, sin que pueda considerárseles de guerra, porque ni la ley los califica así, ni los reglamentos los autoriza con ese título.

El día 9 de Septiembre próximo y subsiguientes necesarios tendrá lugar en el Juzgado de Mahon la subasta de varias casas y porciones de terreno, pertenecientes al ab-intestato de D. Sebastian Vives y Monjo, y que radican en el término de esta ciudad.

Desde los comienzos de este siglo ha realizado la masonería en España las siguientes obras, amén de otras de menor cuantía: La pérdida de América.

Las revoluciones de 1820, 1848, 1854 1868, 1873, y una serie de pronunciamientos, motines y asonadas, que por lo numerosas es casi imposible enumerar.

La desamortizacion eclesiástica.

La matanza de los frailes.

La ruptura de la unidad católica.

El sufragio universal.

El jurado.

La libertad de imprenta y todas las demás licencias del «Derecho nuevo», llamadas libertad de cultos, de pensamiento, de enseñanza etc., verdadera plaga de nuestros días.

La division de los españoles en partidos ó castas.

Las tres guerras separatistas de Cuba y otras tres civiles en la Peninsula.

La insurrección tagala.

El «déficit» constante en los presupuestos.

Una deuda nacional de seis mil millones de pesetas, y lo que colea.

El socialismo.

El anarquismo con todo su cortejo de horribles crímenes.

La inmoralidad en las costumbres.

El desprecio á las leyes y al principio de autoridad.

Varios conatos de regicidio.

Varios asesinatos de Obispos, entre ellos el del primer Obispo de Madrid-Alcalá, cometido por el cura Galeote, mason del grado 9.º

Y!.. se continuará, porque no es posible dar cuenta de todas las obras de la misma índole que las anteriores, realizadas por la masonería ó por los masones, en una sola sentada.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 7.—3'15 m.

Un telegrama de la Habana que ha recibido el periódico «El Imparcial» dice que se ha concedido el indulto á dos reos sentenciados á muerte.

El general Weyler continua en Matanzas habiendo enviado á una fortaleza al director del Hospital de esta última ciudad por su poco celo hacia los enfermos y por la causa de España.

Telegrafian de Manila comunicando la noticia de que regresan el segundo cabo Zappino, el Inspector de Sanidad, el general Suero, 60 oficiales y 600 soldados.

VARIEDADES

Regla para adivinar el tiempo.—El profesor Boern, en Vevay (Suiza) ha descubierto varias reglas de prediccion del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor las funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hé aquí las vertidas al castellano:

Primera.—Cuando el olticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando ménos, en sus cinco sextas partes.

Segunda.—Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo indican un verano seco; y lo mismo sucede cuando hace viento cualquiera que sea su direccion, en los 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera.—Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste sobre el 17 y 23 de Marzo, anuncian un verano húmedo.

Cuarta.—Un otoño húmedo y seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fria, que perjudica la vegetacion.

Quinta.—Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno rigoroso y frio, porque la evaporacion absorbe el calor de la tierra. Obsérvese tambien que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante de endrino (ó espino blanco) de modo que esta planta cuando vá cargada de fruta permite predecir un invierno rigoroso.

Sexta.—Tambien indican las aves de paso un invierno rigoroso, cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas que no suelen abandonar el país hasta que el frio las obliga á ello.

Sétima.—Cuando Setiembre es lluvioso, no lo suele ser Mayo, y cuando aquel es seco, suele llover en Mayo.

Octava.—Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste ó cuando la temperatura es mas baja que de costumbre, suele llover hasta fin de año.

Novena.—Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes, indican una crisis en la atmósfera que es precursora de un tiempo asegurado por bastante tiempo.

Décima.—A un invierno benigno y lluvioso, sigue siempre un verano improductivo.

Undécima.—Si el tiempo lluvioso se mantiene durante el período lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días seguidos á su vez de lluvia y vice-versa.

Duodécima.—El indicio mas seguro de buen tiempo es cuando la bóveda celeste parece mas distante de nosotros.

CHARADAS.

1.ª

*Segunda prima es ciudad
y añadiéndole tercera
uno de sus habitantes
hallarás por recompensa.
No lejos de aquel paraje
frondosos una dos tercias
estienden sus verdes ramas
dando al aire grata esencia,
que añadida á los perfumos
de aromáticas adelfas,
segunda tercias gigantes
y otras plantas que allí medran,
hacen que todo el que mora
en poblacion tan amena,
en cualquier tiempo del año
siempre prima tres se vea
Eso me contaba un dia*

cierto *dos prima tercera,*
si no dijo la verdad
á Dios tendrá que dar cuenta.

2.ª

Al *prima dos* de Cuba una mañana
un *dos prima* cantaba una tirana.

JACINTO.

Solucion á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª TI-RA-BU-ZON.

A la 2.ª AL-BAR-CO-QUE-RO.

A la 3.ª MA-LA-GA.

Han descifrado la 2.ª y 3.ª Amengual y Bruno.

ANUNCIOS

ALCALDIA DE CIUDADELA.

Segun el artículo 143 de la ley de Reclutamiento

to y 143 del Reglamento el dia 1.º de Agosto es el señalado para el ingreso en caja de los mozos sorteados para el Reemplazo del presente año, siendo voluntaria la presentacion personal á dicho acto, y se halla encargado de recoger los pases así de los que hayan de servir en activo, como de los excedentes de cupo y reclutas exentos el comisionado de este Ayuntamiento. Lo que se hace público por el presente edicto para que llegue á conocimiento de los que voluntariamente quieran concurrir.

Ciudadela 23 de Julio de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

LIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

EL BUEN COMBATE, facilitado á toda clase de personas, por medio de sencillos opúsculos de controversia popular.

Nueva colección de libritos de propaganda limpia y exclusivamente católicos, de varios estilos y autores, que contendrán todo cuanto el cristiano debe creer, practicar y defender.

CONDICIONES.—Se publica cada mes un opúsculo de 48 páginas, con hermosas ilustraciones y elegante cubierta.

Subscribiéndose á 1 ejemplar mensual 1'50 ptas. al año.

» á 4 ejemplares mensuales 0'50 » cada mes.

» á 8 » » 1 » » »

» á 12 » » 1'50 » » »

» á 12 » » 2'25 » » »

» á 50 » » 5 » » »

Las suscripciones á un ejemplar sólo se admiten por año entero.

Subscribiéndose de cuatro ejemplares mensuales en adelante, puede hacerse por uno, dos ó tres meses, un semestre ó todo el año.

El pago se hará por adelantado en letra, libranza ó sellos, certificando en este último caso la carta.

Opúsculos publicados: *El pan del pobre, ¿No es horatodavía?* por don Félix Sardá y Salvany, pbro.—*De Carlos á Manuel y vice-versa*, por Antonio.—*El deber de la limosna*, por D. Félix Sardá y Salvany, pbro.—*De Carlos á Manuel y vice-versa* (segunda parte), por Antonio.—*Sol de la almas*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.—*Credo, ó el refugio del cristiano en los presentes tiempos* (primera parte), por Mons. Gaume.—*Credo ó refugio del cristiano en los presentes tiempos* (segunda parte), por id.—*La acción antimasonica*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.—*El Santísimo Rosario*, por Campazas.—*Católicos... á la moda*, por Raquel.—*Católicos de verdad*, por id.—*¡Guerra de frente!* por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.—*Espinas, hojarasca y flores*, por el Dr. Franco.—*La piedad al uso*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., y *Los fariseos*, por N.

Piisima devocion á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, sacada de las obras del seráfico doctor san Buenaventura.—Pocas devociones hay tan tiernas y provechosas como ésta.—En 16.º, con cubierta litografiada, 25 cénts.

Práctica de los nueve Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, por L. F., S. J. Tercera edicion.—Está arreglada de conformidad con la Declaracion y Meditaciones de los Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, que constituyen este librito.—En 8.ª 50 cts.

El Dinero de san Pedro.—Librito compuesto para ayudar á los católicos celosos en dar á conocer la importancia, la grandeza, la santidad y la necesidad de la Obra del Dinero de san Pedro.—En 16.º, 10 cénts.

Los Enemigos de los Curas. Lo qué son, lo qué dicen.—Con encantador gracejo el autor pone al descubierto los secretos móviles de los clerófobos al hincar el diente en la carne de Cura.—En 8.º, 20 cénts.

Avisos sobre la vocacion religiosa, escritos por San Alfonso María de Ligorio.—En 16.º, 75 cénts. en media pasta.

Devocion de los seis domingos consagrados á San Luis Gonzaga.—10 céns.

Meditaciones compuestas por el P. Tomás de Villacastin.—En 8.º 1'50 ptas. en piel.

Meditaciones del Corazon de Jesús, por el P. Enrique Ramiere, S. J., traducida por el P. Francisco de P. Maruri, S. J.—En 8.º, 1'50 ptas. en tela.

Meditaciones diarias de los misterios de nuestra santa fe, y de la vida de Cristo nuestro Señor y de los Santos, por el P. A. de Andrade, S. J.—Tres tomos en 8.º, mayor, 7'50 ptas. encuadernado.

La entrada en el mundo, obrita publicada por los Padres de la Compañía de Jesus, en 8.º, 1 pta. en tela.

Officium parvum B. Mariæ Virginis, et Officium defunctorum cum septiem Psalmis pœnitentialibus et litanis Sanctorum S. Pii V Ponti. Max. jussu edita Clementis VIII et Urbani VIII auctoritate recognita.—En 8.º, 1 pta. en tela.

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima, con oraciones para la Misa, Confesion y sagrada Comunión, por San Alfonso Ligorio.—En 16.º, 1'25 ptas. en piel.